



CASA DE LA CULTURA
OAXAQUEÑA

Indelebles

Publicación mensual

MÁXIMO RAMÓN ORTIZ

Número

41

2019



**CASA DE LA
CULTURA
OAXAQUEÑA**

**Mtro. Alejandro Murat Hinojosa
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca**

**Lic. Adriana Aguilar Escobar
Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca**

**Lic. Guillermo García Manzano
Director General de la Casa de la Cultura Oaxaqueña**

**Lic. María Concepción Villalobos López
Jefa del Departamento de Promoción y Difusión**

**Lic. Rodrigo Bazán Acevedo
Jefe del Departamento de Fomento Artístico**

**L.A.T. María R. Cruz Gallegos
Jefa del Departamento Administrativo**

**C.P. Rogelio Aguilar Aguilar
Investigación y Recopilación**



Un personaje indeleble



MÁXIMO RAMÓN ORTIZ

La investigación histórica acerca del origen y evolución de muchas manifestaciones de nuestro arte popular vernáculo, principalmente del arte rítmico popular, ha permanecido estacionario o por lo menos ha caminado con pasos de suma lentitud, por la carencia de datos que se sustenten en testimonios de carácter escrito o en otros medios de expresión capaces de conducirnos con seguridad a descubrir la génesis de tantas creaciones de exquisita inspiración que alientan en la vida espiritual de nuestro pueblo. En tales condiciones, la tradición se convierte en la única fuente de

investigación histórica. Y antes que la acción destructora de los tiempos consume su obra fatal, sepultando en el olvido los despojos de un pasado siempre evocador y sugestivo; antes que desaparezcan en el devenir de los tiempos nuevos los vestigios de antiguas grandezas que fueron motivos de intenso goce estético para nuestras razas aborígenes, debemos recoger de la tradición los pocos datos que aun nos quedan para examinarlos con unciosa solicitud, compararlos y cotejarlos con los que nos puedan suministrar los otros órdenes de la vida y ver si con ellos podemos reconstruir el movimiento espiritual de épocas ya definitivamente idas y penetrar su íntima significación.

Entre las manifestaciones más hermosas del arte nacional surge esplendente, radiante de armonía y belleza la Sandunga tehuatepecana. Esta famosa música tiene su expresión más subyugadora en la región ístmica de nuestro querido Estado de Oaxaca. Ha llegado a penetrar tanto y tan profundamente en el corazón de los pueblos istmeños, que la han consagrado como su himno y aun inventado muchas leyendas para explicar su origen. Una de las más sugestivas es la que nos dio a conocer hace algunos años el exquisito literato oaxaqueño licenciado Esteban Maqueo Castellanos en un artículo publicado en la prensa periódica.

Voy a relataros lo que sé y me consta acerca del origen de esta interesante obra musical. Antes de entrar en materia quiero hacer una aclaración. Todo lo que voy a decir respecto al origen de la Sandunga tehuatepecana, lo oí muchas veces de labios de mi tío don José María Ruiz, respetable anciano que me llevó a su lado desde mis tiernos años. Mi citado pariente fue persona bien relacionada con los hombres más prominentes de su época en los distritos de Tehuantepec y Juchitán. Conoció personalmente a don Máximo Ramón Ortiz, a quien se atribuye la paternidad de la Sandunga y trató muy de cerca a la sociedad tehuatepecana de los años 1850 a 1880 por haber sido empleado de la casa comercial de don Juan Avendaño, comerciante oaxaqueño establecido entonces en Tehuantepec, liberal de pura cepa, muy amigo de don Benito Juárez y don Porfirio Díaz y tío del licenciado don Matías Romero, nuestro representante diplomático en Washington durante la intervención francesa.



También he de basar este relato en lo que estoy seguro de recordar de los apuntes que llevaba mi tío referentes a los acontecimientos más importantes del Istmo de Tehuantepec a partir del año 1847 en adelante, apuntes que yo, como amanuense suyo, escribía personalmente, agregándole cada año las novedades ocurridas. "Don Máximo Ramón Ortiz llevó a Tehuantepec la Sandunga a su regreso de una expedición a la ciudad de Oaxaca en el año de 1853". Esta es la afirmación categórica y rotunda que hacía mi tío cuando se trataba del origen de esa célebre música. Esta era también la versión unánime aceptada por aquellos que por el año de 1890 eran ya hombres de edad proveya, pero en su juventud habían cantado sus amores o llorado sus desengaños al son de la Sandunga.

¿Quién era don Máximo Ramón Ortiz y con que motivo hizo la expedición a Oaxaca? Daré algunos datos breves a este respecto. En 1847, durante la administración gubernamental del gran Juárez en Oaxaca, Ortiz desempeñaba el cargo de administrador de la aduana de portazgo en Tehuantepec. Existiendo una amenaza de invasión por las fuerzas americanas al norte del Istmo por el río Coatzacoalcos, Ortiz fue nombrado gobernador del Departamento, al mismo tiempo que el juchiteco Gregorio Meléndez era nombrado jefe militar con el cargo de organizar la defensa contra la invasión. Como Meléndez no aceptó la comisión y por el contrario se rebeló contra el gobierno del Estado alegando postergas y hostilizaciones, ambos cargos quedaron en manos de Máximo Ramón Ortiz, quien con toda actividad dio cumplida satisfacción a su cometido y organizó aquel grupo de jóvenes istmeños, flor y nata de la sociedad tehuantepecana de entonces, a quienes llamó "Los Patricios", porque eran los defensores de la nacionalidad y de los ideales patrióticos de nuestros antepasados, los que recogían la herencia de la cultura que nos legó la civilización española y se declaraban sus fieles guardianes, empeñando en esta empresa sus bienes, su honor y su vida. Y todos supieron estar a la altura de su misión histórica porque todos cayeron como buenos en fiera lucha que vino después, al dividirse la familia mexicana entre liberales y conservadores.

En 1853 Ortiz se unió a Meléndez para defender el Plan



de Jalisco. Reforzado con los elementos del general Ignacio Martínez Pinillos que guarnecían la plaza de Tehuantepec, Ortiz marchó a la conquista de la gubernatura de Oaxaca para ofrecérsela a Pinillos, objetivo que logró en poco tiempo, regresando luego a Tehuantepec. Este fue el momento de la aparición de la Sandunga en el Istmo, según informan mi tío y con él, muchos vecinos que fueron testigos del hecho a mediados del siglo pasado; vecinos a quienes yo conocí y traté en mis años mozos.

La tradición cuenta que Ortiz dio a conocer la Sandunga cantándola con gran dulzura y sentimiento, quizá porque le recordaba alguna conquista amorosa realizada en tierras oaxaqueñas o porque de conquistador se había convertido en conquistado ante el dulce mirar de unos ojos que le aprisionaron el corazón en sus redes amorosas. Ese canto de exquisita inspiración, tan sencillo, pero también expresivo y sentimental, desde luego ganó el corazón istmeño y se convirtió en el himno más grandioso y triunfal de la raza zapoteca.

En la época de la aparición de la Sandunga, mi tío era un joven de 16 años de edad, afecto a la guitarra y al canto y gran amigo de dar serenatas a las lindas tehuanas. Dotado de un hondo sentido musical, tocó y cantó la Sandunga tal como fue conocida en tiempos de don Máximo Ramón Ortiz. Todavía por los años de 1892 y 1895 gustaba recordar los días de su juventud y requería la vieja guitarra que permanecía olvidada en un rincón de la casa. Entonaba entonces la Sandunga en la siguiente forma: (La orquesta del maestro Agustín Hernández Toledo toca la Sandunga de don José María Ruiz).

Como la Sandunga es una música en la que la inspiración personal del ejecutante encuentra campo para incorporar garigoleos y variaciones, esta circunstancia permitió la creación de muchos zapateados alrededor de un tema musical. Yo tocaba en el piano uno de esos zapateados de la siguiente manera: (La orquesta toca el zapateado que llamaré Sandunga número dos). Esta es la Sandunga que me oyó tocar la señorita profesora de piano Macedonia Alcalá en 1903. Vale la pena referir este hecho detalladamente, porque fue el medio que cual un hallazgo providencial, me permitió confirmar los datos que me había transmitido mi tío respecto de la citada pieza.



Me hallaba de visita en casa de la señorita Alcalá en esta capital. Había sido presentado a ella por una respetable dama oaxaqueña. Se me ocurrió sentarme a tocar la Sandunga en el piano en la misma forma que acaban de oír. Terminada la pieza me preguntó Macedonia qué música era la que había tocado. Le respondí que era la Sandunga de mi tierra tehuantepecana. Entonces ella me repuso: "En efecto, es la Sandunga, pero no ha de ser precisamente de Tehuantepec, porque yo la tocaba en Oaxaca cuando tenía como diez años de edad. Va usted a ver y oír cómo la tocábamos y cantábamos en aquella época". Y se sentó a tocar una danza tan parecida a la Sandunga tehuana y con el mismo estribillo en su canto, que no me quedó la menor duda de que ambas piezas eran la misma cosa, aunque diferenciadas sólo en el detalle de que la de Macedonia era una melodía con tiempo de danza, mientras que la tehuantepecana era una melodía con tiempo de vals en su zapateado. Vais a oír la Sandunga de Macedonia y podréis juzgar si tengo razón. (Aquí la danza cantada con el estribillo: "Ay Sandunga, Sandunga vana, Sandunga no seas tirana, mamá por Dios")

Admirado por lo que acababa de oír pregunté a Macedonia: "¿Cree usted que la Sandunga sea de Oaxaca o de Tehuantepec?". Contestó ella: "La Sandunga danza se tocaba en Oaxaca. No puedo precisar si el autor era oaxaqueño, pero tengo la pieza escrita y allí consta el nombre del autor. Buscaré entre mis papeles y si la encuentro se la obsequiaré". Desgraciadamente no encontró la deseada pieza después de mucha busca, según me informó, pero logré aprenderla con relativa facilidad y es como he podido trasmitirla al maestro Hernández Toledo para la demostración de esta noche.

Macedonia Alcalá era hermana de don Macedonio Alcalá, autor de la celebrada composición "Dios nunca muere", himno regional nuestro. En 1903 representaba una edad de 60 años y como tenía 10 cuando tocaba la Sandunga en Oaxaca, si nos remontamos 50 años atrás nos encontraremos en 1853, año en que según la historia estuvo en Oaxaca Máximo Ramón Ortiz. Notable coincidencia con los datos de mi tío don José María Ruiz.

Comparando las dos sandungas observamos que en ambas el motivo musical es el mismo, aunque diferencián-

dose en que una es un canto sencillo con tiempo de danza y la otra un bailable con tiempo más complicado, pero que en mucho se acerca al del vals. De esta observación podemos inferir que el canto oaxaqueño sirvió de pauta para crear la Sandunga tehuantepecana. Y como en su ejecución el músico istmeño encontró campo propicio para ejercer sus facultades y personal inspiración, ejecutando multitud de variaciones alrededor de un mismo tema musical sin sujetarse a un orden preestablecido, esta libertad determinó la creación de una música netamente istmeña, caracterizada por una intensa polifonía, rica en colorido y expresión. Y esta es la Sandunga que actualmente se canta y se baila en los pueblos istmeños, como lo veremos después.

Ing. Porfirio Ruiz.- conferencia dictada el 4 de octubre de 1939 en el anfiteatro Bolívar, con motivo de la velada organizada por la asociación de ex alumnos del Instituto de Oaxaca y publicada en su revista "Sur".



Carta de vida

En 1953, mayo 30 y 31, se organizaron en la ciudad de Tehuantepec, diversos festejos para conmemorar el primer centenario de la Sandunga. El comité organizador de los festejos invitó a Adolfo Ruiz Cortines, entonces presidente de México, a don José Ángel Ceniceros ministro de educación pública, a don Ángel Carvajal ministro de gobernación y a otros funcionarios federales y estatales, lo que originó que la invitación, al hacerse pública, llamara la atención de gran parte de la población, no sólo sobre los festejos, también sobre la melodía y su autor, hasta entonces poco mencionado: Máximo Ramón Ortiz.

En esa época, los medios de comunicación eran limitados y prensa y radio no tenían mucho alcance ni grandes audiencias. La Sandunga era muy conocida en la región del Istmo de Tehuantepec y poco en otras zonas oaxaqueñas. Con motivo de la celebración de su centenario, comenzó a escucharse más en radio. No faltaron las voces que pusieron en duda la autoría por parte de Máximo Ramón y, desde luego, las de los oaxaqueños que defendieron a capa y espada, la autenticidad istmeña de la melodía.

Al paso de los años, podemos recordar y reflexionar sobre los significados y alcances que hasta nuestros días tiene la famosa Sandunga y los ya lejanos tiempos en que comenzó sus andares, desde un son pueblerino de discutidos orígenes, y las aventuras y desventuras de su autor, si que sea satanizado por su inclinación hacia el pensamiento y acción a favor de la causa conservadora del siglo antepasado. En 1816, año del nacimiento de Máximo Ramón, la lucha por la independencia la sostenían en el sureste los insurgentes encabezados por Vicente Guerrero, secundado por valientes comandantes como el negro costeño Juan del Carmen que obtuvo muchos éxitos militares en la Costa Chica; Antonio de León, teniente que encabezaba a los patriotas de Huajuapán;

don Melchor Álvarez y el presbítero Manuel Sabino Crespo, cura de Río Hondo y segundo diputado nombrado por Oaxaca al congreso de Chilpancingo.

Este congreso tuvo su origen en Oaxaca y se puede decir que en esta provincia finalizó, pues no creyéndose seguros después de la derrota de Morelos, determinaron pasar a Oaxaca. Este movimiento tuvo como consecuencia el fusilamiento de Morelos, por lo que el congreso terminó siendo disuelto por don Juan Terán, insurgente que batallaba en la zona de Puebla, Oaxaca y parte de Guerrero.

Por otra parte, los cambios dados en España con la convocatoria por parte del rey Fernando VII a las Cortes integradas por todas las provincias españolas, incluyendo a las americanas, engendraron una agitación política sin precedentes, que transfieren a un segundo plano el conflicto realistas –insurgentes por uno más actual: constitucionalismo– absolutismo, con un agregado: independencia. Un grupo de peninsulares comenzó a reunirse en el templo de la Profesa, en la ciudad de México. Sintiendo decepcionados y ofendidos por la actitud liberal del rey Fernando propusieron: “Hagamos la independencia, pero no para darle la libertad a un pueblo bajo y soez que no la merece, sino para conservar los valores y el poder de nuestra clase”.

La lucha insurgente se había localizado en lo que ahora es el estado de Guerrero entre el jefe realista Armijo y Vicente Guerrero, digno sucesor de Morelos. Ante la impotencia de ambos rivales de vencer al contrario, fue estimulándose una curiosa situación de relaciones personales, de un lado a otro y entre tiroteo y tiroteo. Al principio entre los individuos de tropa, luego entre los oficiales y, por último, vía epistolar y a través de comisionados de confianza, entre los más altos jefes.

Vicente Guerrero como buen político, tenía que amoldarse a las realidades que le son impuestas y que no puede cambiar, por lo que decide aliarse con el enemigo para salvar los principios por los que tantos habían luchado. Así que le escribió a Armijo para que ambos, unidos en un ejército nacional, proclamaran la independencia de la Nueva España. Armijo no aceptó y Guerrero se dirigió al coronel Carlos Moya, subordinado de Armijo, quien tampoco aceptó. El Virrey Apodaca nombró por las mismas fechas, como jefe de la comandancia del sur a Agustín de Iturbide, a quien el virrey comunicó las propuestas que Guerrero había hecho a Armijo y Moya.

De las cartas que Guerrero envió a Moya y Armijo se desprende el plan de independencia que Guerrero había ela-

borado: a) pronunciamiento del ejército de Nueva España b) reconocer la posición subalterna del propio Guerrero, o sea, de la insurgencia C) designar libertador al jefe del pronunciamiento d) relevo de Apodaca por un sucesor probadamente liberal, con el que sea factible llegar a un acuerdo. Por su parte los reunidos en la Profesa, proponían alcanzar la independencia haciendo "tabula rasa" en el nuevo orden, de todo lo que oliera a populismo, insurgentismo y constitucionalismo. Pero coincidían con Guerrero en que para lograrlo, era necesario un pronunciamiento militar y un jefe que lo encabezara.

Iturbide llegó a Teloloapan el 1 de diciembre de 1820 y las fuerzas de Guerrero le propinaron dos derrotas, por lo que Iturbide se apresuró a escribir a Guerrero proponiéndole un encuentro cara a cara. Todavía los insurgentes abatieron a una columna enemiga en un sitio llamado Cueva del Diablo, lo que marca una frontera histórica, ya que fue la última batalla entre insurgentes y realistas. El 24 de febrero se suscribió el plan de independencia en Iguala.

Era menos intolerante y más adecuado a la realidad que la propuesta de los canónigos de la Profesa pues entre otros puntos proponía: a) la religión católica sin tolerancia a otra b) la Nueva España es independiente de cualquier otra nación c) será su emperador el señor don Fernando VII d) provisionalmente gobernará una Junta e) se formará un ejército protector que se denominará "De las tres garantías". El plan fue leído a la tropa y oficialidad el 2 de marzo y entre vivas y aclamaciones, todos los presentes juraron defender la independencia.

Proclamado en Iguala el plan de las Tres Garantías, la noticia de tan inesperada como halagadora insurrección, corrió con asombrosa rapidez por toda la nación, causando infinita alegría en el ánimo de los que sinceramente amaban a su patria. Iturbide envía al capitán del ejército realista Antonio de León a "agitar la Mixteca a favor de la independencia". El 29 de julio, cerca de la población de ETLA, se da el último encuentro entre las tropas realistas de Obeso y las insurgentes de León. Con la capitulación de Obeso el 31 de julio de 1821, entraron en la ciudad de Antequera, los miserables soldados descalzos y mal vestidos que habían logrado la independencia de la provincia de Oaxaca. León se encargó del mando político y militar, apagó con energía algunos brotes a favor de una regresión al régimen anterior y consolidó el movimiento independiente en las provincias de Puebla y Veracruz.

En este ambiente de agitación militar y cambios polí-



ticos nace el 24 de junio de 1816 Máximo Ramón Ortiz. Su partida de bautismo, copia guardada en archivo de Sala Oaxaca de la Biblioteca Central, indica que fue registrado como hijo de padres desconocidos por sus padrinos José Vidaurri y Agustina Girón, quienes bien sabían era hijo del español Juan Ortiz y la mestiza del barrio tehuano de Santa María, Delfina Isabel Zabaleta. Por estas fechas, Tehuantepec, por sus escasos medios de comunicación, estaba aislado del resto del país, con pocas oportunidades de contactar con personas de otras regiones. Por lo anterior mantenía sus costumbres y su raza, con relativa pureza, lo que podemos conocer actualmente a pesar de los cambios que el transcurso de los años le han traído.

Cuando un niño venía al mundo, las atenciones del parto eran proveídas por las comadronas que lo hacían en la forma más natural, pues carecían de conocimientos médicos. Cuando el niño cumplía seis años, podía seguir dos caminos: el campo o la escuela, la que quedaba reservada a los hijos de padres de mejor condición social y económica.

La escuela también era bastante informal, pues era atendida por personas que tenían un nivel de conocimientos un poco más elevados que la mayoría de sus paisanos y sólo se enseñaba a leer, escribir, operaciones matemáticas fundamentales y elementos de religión católica. Terminada esta rudimentaria instrucción primaria, algunos pocos jóvenes eran enviados a la ciudad de Oaxaca para que estudiaran alguna carrera civil o eclesiástica.

Don Adalberto Celaya, gran amigo de Máximo Ramón, dejó una semblanza en la que señala que, a postrimerías del siglo XVIII, tal vez en la última década, llegan a Tehuantepec los hermanos Juan y Vicente Ortiz y establecen un negocio de diversos artículos que comprenden víveres, aperos de labranza, telas y bisutería, todo en pequeñas cantidades.

Don Juan Ortiz había dejado en la ciudad de Oaxaca, internada en conocido colegio religioso, a su hija Juana, quien recibió una esmerada educación que incluyó un dominio total del piano. Por los movimientos independentistas, los españoles tuvieron que salir de Tehuantepec y regresar a Oaxaca. Don Juan se reencuentra con su hermano Vicente y su hija Marina a quienes presenta a sus hijos Máximo y Ventura y a su esposa Delfina.

Marina, hija de Vicente, al contraer nupcias tuvo dos hijos: Agustín y Vicente y al quedarse viuda, brinda su protección a los hijos de Delfina, ya que sus padres volvieron

a Tehuantepec a atender su negocio, y los invita a convivir con ella. Improvisó en su domicilio un colegio particular, en el que imparte instrucción elemental a sus hijos, sobrinos y algunos niños más, pertenecientes a distinguidas familias oaxaqueñas.

Marina descubre en su sobrino Máximo, buena disposición para la música, por lo que decide iniciarlo en este arte a través del dominio del piano, violín y guitarra, instrumentos que pronto ejecuta con maestría. Los acontecimientos políticos y militares continuaban transcurriendo en el país y en la provincia. Iturbide se proclamó emperador y los insurgentes Vicente Guerrero y Nicolás Bravo se opusieron, igual que Antonio de León, quien para esa época era diputado. Una vez derrotado Iturbide, en junio de 1823, de León reunió a los oficiales de la guarnición en una junta y en ella se resolvió que Oaxaca se declaraba estado libre y soberano, hasta que se integrara la república mediante un congreso constitutivo.

El acta constitutiva de la federación se juró el 11 de marzo de 1824 y en ella se le confirió a Oaxaca la condición jurídica y política del Estado de la república mexicana, con todos los derechos que le reconocía el sistema federal de gobierno. Fue nombrado gobernador provisional Don José María Galardi, quien renunció el 12 de noviembre de 1824 siendo sustituido por el Lic. José Ignacio Morales. El 26 de agosto de 1826, el congreso del Estado acordó el establecimiento de una escuela de educación secundaria y profesional con la denominación de Instituto de Ciencias y Artes.

En esta institución se enseñaron ideas nuevas que despertaron la conciencia de la juventud, abriéndole el panorama de la vida política y social de México y nuevas actividades profesionales de gran atractivo. Para los jóvenes estudiantes, las nuevas ideas fueron definiendo la orientación de los bandos políticos en que se escindió Oaxaca y el país entero, consecuencia natural de una lucha entre quienes aspiraban a que el clero siguiera conservando sus privilegios, políticos y económicos (Conservadores) y los partidarios de la igualdad de los hombres ante la ley y el respeto a todas las creencias religiosas (Liberales).

A este colegio llegó Máximo Ramón a realizar sus estudios de nivel secundario y continuar los profesionales en la carrera de leyes. Pero tuvo que interrumpirlos pues, según cuenta la leyenda, recibió la inesperada noticia de que su madre se encontraba gravemente enferma a consecuencia de penosa y mortal dolencia. El gran cariño que dispensó a

su madre, hizo que sin esperar un instante más, emprendió a lomo de mula el retorno a Tehuantepec.

En esa época el viaje al Istmo se efectuaba por veredas que transcurrían por las anfractuosidades de la sierra, en un recorrido lento y peligroso. Máximo Ramón, ansioso y fatigado, atraviesa la escarpada serranía y llega, al fin, a Tehuantepec pero ya no encuentra con vida a su madre. Una desesperación infinita, un dolor inconmensurable, difícil de medir y describir, sintió en lo más profundo de su alma, que iba a ser muy difícil de que su mente atormentada alcanzara consuelo y descanso. Y fue en esos dolorosos momentos brotaron sus muy sentidas palabras, que por hondas y profundamente humanas, describen la gran tragedia que lo agobiaba: ¡ay Sandunga, que Sandunga vana mamá por dios.

El médico Raúl Ortiz Urquidí, descendiente de Máximo Ramón, apunta que los versos no fueron dedicados a su madre natural llamada Delfina Isabel Zavaleta quien había muerto cuando Ramón y su hermano eran pequeños, sino a la tía Marina Ortiz, española que por su salero y gracia sus hermanos la llamaban Sandunga, de acuerdo con la acepción castiza de esta palabra. De ahí que Máximo Ramón, cuando al bajar de la cabalgadura con que pretendía ganarle tiempo a la distancia y distancia al tiempo, lo trajo de Oaxaca en desenfrenada carrera, al abalanzarse sobre la madre adorada y encontrarla muerta, pronuncia las inmortales frases del canto desgarrador: "Sandunga navaana stine, ñaa sti lachidua"; Sandunga triste, Sandunga mía, mamá de mi corazón. Poco después y poco a poco se fueron agregando versos que a la fecha parecen no tener final, pues cada vez, los intérpretes y compositores y el pueblo mismo, agregan más y más versos.

Después de este golpe sentimental, Ramón Ortiz regresó a Oaxaca aunque ya no pudo continuar sus estudios de abogado porque lo arrastró la violencia de los acontecimientos políticos, pues las diferencias entre conservadores y liberales se habían agudizado, llegando a tomar las armas para defender sus intereses.

En 1847 Benito Juárez llega a la gubernatura de Oaxaca. Se había casado con Margarita Maza Parada en julio de 1843 y al siguiente año nació su primogénita: Manuela, de la que fue padrino de bautizo Máximo Ramón, ya que había sido compañero de Benito en el Instituto y asiduo visitante al hogar de los Maza Parada.

Cuando Juárez llega a la gubernatura, encuentra que la anarquía y violencia reinan en el Istmo de Tehuantepec y



para restablecer el orden constitucional nombra gobernador interino a Máximo Ramón y coronel de la guardia nacional en Juchitán y Tehuantepec a Gregorio Meléndez, famoso guerrillero juchiteco conocido en la región como “Chele”, quien ya ejercía el poder como gobernador en la práctica.

Sus partidarios lo hacen creer que Juárez trata de quitarle el mando de la región a favor de Máximo, más cercano al gobernador, por lo que se rebela con un grupo de sus paisanos y se sitúa en el barrio de San Blas en actitud hostil. Juárez envía al coronel José María Muñoz a imponer el dominio de la ley con los mandos civil y militar y la destitución de Máximo Ramón quien no pudo controlar a Meléndez. Tal vez de este hecho, bastante violento e inesperado, nace la inquina de Máximo hacia Juárez y hacia los poderes estatales, que lo llevaron a convertirse en acérrimo enemigo del grupo liberal oaxaqueño.

Meléndez continuó alterando el orden en Tehuantepec, apoyando a los indios que robaban los bultos de sal de don Francisco Javier Echeverría y saquearon posteriormente las salinas de Salina Cruz. En 1850, ante la violencia cada vez mayor de los juchitecos encabezados por Meléndez, Juárez envía a Tehuantepec una fuerza de ciento cincuenta hombres encabezada por el gobernador del Departamento y el juez del Partido, tratando de aprehender a los cabecillas de los desórdenes.

Los juchitecos, encabezados por Meléndez, lograron envolver a las fuerzas del gobierno, matando a un oficial y a varios soldados. Ante estos hechos, Juárez envía más tropas con instrucciones de intimidar rendición a los sublevados y en caso de encontrar resistencia, su comandante hiciera uso de la fuerza a sus órdenes.

Comandados por el coronel Muñoz, comenzaron sus operaciones militares en el mismo Juchitán. Los fuegos de la fusilería y artillería incendió algunas casas y luego el fuego se propagó a mas casas, en su mayoría de paja y palma, impulsado por fuerte viento muy común en la zona. Meléndez salió huyendo hacia Chiapas, saqueando en su camino los pueblos de Tapaná y Niltépec.

En octubre de 1850, cuando la ciudad de Oaxaca y Tehuantepec eran asoladas por el cólera, reapareció Meléndez con un extraño “plan” que pedía la supresión de las aduanas de tierra, clamaba la defensa de los bienes eclesiásticos exigiendo se les otorgaran garantías y se declaraba partidario del régimen federal presidido por el General Mariano Arista.



A principios de 1851, una comisión científica de Estados Unidos arribó a Tehuantepec encabezada por Mr. Peter Stuart quien comunicó al gobernador de ese Partido, que se establecerían en La Ventosa donde esperarían el arribo del barco "Golden Hunter" con personal y herramientas, para iniciar la construcción de la comunicación interoceánica, de acuerdo con el tratado firmado en junio de 1850 entre México y Estados Unidos.

Juárez pidió al coronel Muñoz que se trasladara a La Ventosa con sus fuerzas militares e impidiera el desembarco de los norteamericanos, por lo que Tehuantepec quedó desguarnecido. Máximo Ramón y Alejandro López trataron de aprovechar esta circunstancia y asaltaron el cuartel custodiado por pocos hombres, pero fueron rechazados, pues a la defensa del cuartel abandonado acudieron numerosos vecinos tehuantepecanos, quienes lograron aprehender a Alejandro López que fue fusilado en el acto. Máximo Ramón logró escapar rumiando su venganza y decidido a tomar las armas para lograrlo.

Así sucedió cuando en septiembre de 1852 estalla el plan conservador de Jalisco a favor de Santa Anna, obteniendo la renuncia del presidente Arista. En Oaxaca, el gobernador coronel Mejía, renuncia por no estar de acuerdo con dicho plan, tomando el cargo de manera interina el coronel Luis Fernández del Campo, militar que había participado en la lucha insurgente. En enero del siguiente año, Máximo Ramón Ortiz y José Gregorio Meléndez secundan en Tehuantepec el plan Jalisco.

Ambos políticos habían tratado de erigir el "Territorio federal del Istmo" separándolo del Estado de Oaxaca, causando depredaciones y violencias por lo que Juárez, como Gobernador, los había puesto fuera de la ley. El 3 de enero de 1853, al frente de más de 500 hombres, Ramón Ortiz comenzó el asedio de Tehuantepec. Unido a José Gregorio Meléndez, cacique de Juchitán, atacaron el reducto de las tropas del gobierno en el convento de dicha población, defendido por el General Martínez Pinillos.

Ortiz y Meléndez planearon hacer defecionar al comandante Pinillos a favor del plan Jalisco. Para ello se valieron de una tehuana, Dominga Girón, quien llevó el pliego seductor a Martínez Pinillos. Según el decir de los tehuanos, el General Pinillos estaba empeñado en conquistar a doña Isabel Petriz, mujer muy bella y madrastra de Máximo Ramón y que su empeño y el capricho de lograrlo fue la condición



que impuso para la defección propuesta a favor de las miras separatistas. Jorge Fernando Iturribarria nos proporciona detalles de estos hechos:

A Ortiz y Meléndez se unió el capitán Teófilo Delabre y, para llevar a cabo el plan de seducción de Martínez Pinillos, tuvieron una reunión en casa de Cosme Almeida en la que acordaron entrevistarse con Pinillos al día siguiente en la casa de un señor de apellido Larracilla. También acudieron José Inés Ortiz, Francisco Ortiz, Ignacio Ojeda y el anciano Miguel Petriz, abuelo de doña Isabel. Allí se intrigó para convencerla a favor de la condición requerida por el comandante.

Acordado esto, improvisaron una tertulia íntima a la que fue especialmente invitada la madrastra de Ortiz y allí Martínez Pinillos comenzó a cortejar a la guapa istmeña. Esa misma noche, parte de la fuerza defensora abandonó sus reducidos del convento, por grupos, con todo sigilo. A la mañana siguiente, al toque de diana, los pronunciados izaron banderas blancas en el palacio municipal, en la casa de don José Inés Ortiz y en los templos de San Sebastián, San Jerónimo y Guichivere.

Martínez Pinillos regresó al convento y la situación se mantenía en suspenso, seguramente porque el milite no había recibido el precio de su defección. En la misma mañana, dos mujeres Cirila Pérez y Dominga Girón, pedían parlamento con bandera blanca y llevaban, cada quien, un comunicado para el General. La de Cirila era un pliego de Delabre, en que lo apremiaba en nombre de Ortiz y Meléndez a decidir la defección. El otro pliego, entregado por Dominga, era una misiva de Chabelita que decía: "Señor General, resuelta la cuestión política, puede contar con mi corazón. Lo espero esta noche para conferenciar extensamente".

Como en esta misiva promisoria estaba la clave de la defección, después de algunos actos teatrales, Martínez Pinillos en presencia de su oficialidad, dijo que desgraciadamente la situación del país lo obligaban a secundar el plan de Jalisco. Se dieron los pasos conducentes, y en la noche Martínez Pinillos, en unión de fray Mariano Reyna y de sus ayudantes José Stavoli y José Antonio Muñoz, se presentó en casa de Chabelita quien se mostraba muy alhajada, vistosamente ataviada y dispuesta a cumplir con la parte que muy personalmente le correspondía en las condiciones del pronunciamiento.

Entregada la prenda por el abuelo Pétriz y el hijastro Or-

tiz, los acompañantes se retiraron. Como reconocimiento, Martínez Pinillos designó jefe de la administración de rentas del distrito a don Demetrio Fagoaga, hijo del primer matrimonio de doña Isabel.

Una vez logrado su propósito, Martínez Pinillos en presencia de su oficialidad, dijo que la situación del país lo obligaba a secundar el plan Jalisco. Al conocerse en la ciudad de Oaxaca la defección de Martínez Pinillos, la compañía de tehuanos del batallón Lealtad, que tenía cuartel en el edificio que hoy es la escuela de arquitectura de 5 de Mayo, se "pronunció", saliendo sus integrantes a tiros con rumbo a Tlacolula, para luego seguir a Tehuantepec e incorporarse a sus paisanos.

El mal ejemplo de los tehuanos cundió, pues el 20 de enero se pronunció a favor del plan Jalisco, en Juxtlahuaca, el capitán Francisco Herrera proclamando al mismo tiempo la erección del Territorio de la Mixteca, o en su defecto, en el caso de no ser admitida su proclama por el gobierno federal, la segregación de esa zona y su incorporación al Estado de Puebla.

Aunque este plan era descabellado, fue comunicado a Tlaxiaco, Huajuapán, Silacayoapan, Coixtlahuaca y Teposcolula, algunos de ellos se adhirieron a la proclama de Herrera como Nochixtlán y Huajuapán. El 29 de mayo de 1853, el Congreso Federal decretó la creación del territorio del Istmo, accediendo a los caprichos de dos caciques sin sentido de responsabilidad.

Ante esta situación, el gobernador Fernández del Campo presentó su renuncia irrevocable ante el Congreso, quedando como gobernador interino el regente de la Corte de Justicia licenciado Manuel Iturrubarría. Al siguiente día, la legislatura legalizó el golpe de Estado, designando gobernador al General Martínez Pinillos y se declaró disuelta. Este hecho es notable porque la legislatura estaba integrada en su mayoría por liberales que ya estando en la ciudad de México desterrados por Pinillos, dijeron que su conducta obedeció al deseo de evitar el saqueo de la población por las chusmas istmeñas, el derramamiento de sangre y cualquier pretexto de acrecentar la división entre los oaxaqueños.

Llegaron a la ciudad de Oaxaca las tropas pronunciadas y aunque el coronel Francisco Santoyo publicó un artículo en el periódico de los conservadores "La trompeta de San Jerónimo" pidiendo la destitución del Lic. Benito Juárez como

director del Instituto de Ciencias y Artes, Pinillos lo conservó en ese puesto. Pero se planeó un atentado para eliminar a Juárez, en el que tuvo parte el secretario de gobierno José María Pazos, quien aprovechó los rencores del cabecilla tehuano Máximo Ramón, compadre de Juárez, a quien éste, siendo gobernador en 1851, lo destituyó como gobernador del distrito de Tehuantepec por haber promovido una sublevación a favor de su autonomía y nombrando en su lugar al coronel Ignacio Mejía.

Al llegar Ortiz a Oaxaca con las fuerzas de Pinillos, espizó a Juárez y sabiendo que éste vivía en la casa número 12 de las calles de Vega (hoy cinco de mayo), alquiló la de enfrente para poder llevar a cabo su nefasto plan. En la tarde del 9 de mayo, Juárez descansaba sentado en el balcón, con su esposa. Ortiz caminaba de sur a norte y al quedar a corta distancia del balcón, desenfundó su pistola y disparó sobre él, afortunadamente sin tocarlo. Juárez cerró las puertas del balcón, tomó su pistola y bajó a reclamar a Ortiz su actitud, penetrando en la casa donde habitaba.

Ortiz, que ya espía los movimientos de Juárez a través de la vidriera de la ventana y que lo vio ir directamente a su casa, previno a su esposa que no revelara su presencia. Entonces Juárez penetró a la casa y al recibir la negativa de la presencia de Ortiz exclamó en alta voz para que Ortiz lo oyera: "Dígale a mi compadre que si quiere matarme, que salga, pero que lo haga de frente." Después de un rato de espera y de escuchar las disculpas de la señora de Máximo, Juárez se retiró. El incidente fue muy comentado y queriendo Pinillos evitar las censuras del partido liberal, nombró a Máximo Ramón gobernador de Tehuantepec, con lo que, además de alejarlo de la ciudad de Oaxaca, dejaba satisfechas sus aspiraciones.

No tardó Martínez Pinillos en imponer en Oaxaca los métodos políticos violentos de la época, aplicando la injusta pena de destierro a los caudillos del partido liberal. El 14 de febrero de 1853 ordenó la expulsión de los abogados Luis María Carbó, Manuel Dublán, José Antonio Salgado, Juan N. Cerqueda y Joaquín Mantecón, por ser su presencia "nociva" al nuevo estado de cosas.

Los correligionarios en desquite, buscaron la forma de dividir a los jefes y oficiales de Martínez Pinillos y propalaron entre las fuerzas mixtecas de la guarnición, la versión de que los tehuanos se disponían a desarmarlas y, a su vez, entre los tehuanos, que los mixtecos harían lo mismo con ellos, lo que



obligó al gobernador y comandante militar a presentarse en cada uno de los cuarteles para desmentir el rumor.

Vuelto Santa Anna al poder, el 19 de mayo del 53, ordenó a Martínez Pinillos que de acuerdo con su denuncia de que Juárez había promovido una guerra de castas entre los pueblos de los distritos del centro, se procediera a su detención y al del abogado José Inés Sandoval y los alejara a una distancia de 150 kilómetros de la ciudad de Oaxaca. Juárez radicaba en Etlá y allí fue detenido y llevado a Oaxaca y confinado en el cuartel de Santo Domingo. Posteriormente trasladado a Puebla y Veracruz y deportado a la Habana. Aquí lo alcanzó su cuñado José Vidal Maza quien lo acompañó a Nueva Orleans donde ya se encontraban otros liberales ex-patriados como don Melchor Ocampo.

Después del transcurso de un año, se gestó el movimiento liberal que se concretó en el plan de Ayutla promovido por el General Juan N. Álvarez. Juárez viajó por el Golfo de México, mar de las Antillas, cruzó el canal de Panamá y subiendo por el Pacífico en penoso viaje, arribó al puerto de Acapulco donde contactó a Diego Álvarez, hijo de don Juan. Como no tenía cartas de presentación,, se empleó a Juárez como amanuense, ayudante de don Diego que hacía funciones de secretario de su padre.

Al triunfo del plan de Ayutla en la capital del país, don Diego recibió un pliego rotulado "Al Sr. Lic. don Benito Juárez" por lo que fue identificado como ex gobernador de Oaxaca. Al conocer el general Juan N. Álvarez la identidad de don Benito, su excelente ejecutoria como gobernador de Oaxaca en el periodo 1847 -1852, y su calidad de jefe del partido liberal en la entidad vecina, lo nombró Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, iniciando en este puesto su ilustre carrera política nacional.

Los generales Comonfort y Álvarez destacaron a Oaxaca para promover la insurrección contra Martínez Pinillos (quien ya se había pronunciado a favor del plan de Ayutla) a los licenciado Cenobio Márquez, Marcos Pérez, Manuel Ruiz y Mariano Zavala, quienes se hallaban desterrados en la ciudad de México desde 1854. A su llegada formaron una especie de directorio político con José María León, Manuel Dublán, Antonio Noriega, Félix Romero, Miguel Castro, Tiburcio Montiel, Luis Fernández del Campo, Manuel Fagoaga y Antonio Monterrubio.

Como respuesta a esta coalición liberal, Martínez Pinillos expidió un decreto en el que amenazaba de prisión a quienes

propalaran noticias alarmantes o las derrotas del gobierno, a los que se expresasen mal de éste, a los que murmurasen o ensalzasen a la revolución y a quienes simplemente no denuncien a los alarmistas. Todos los incursos en esta disposición, se hacían acreedores a que se les tratase como espías y se les aplicara la ley de conspiradores.

En Tehuantepec preparaba el pronunciamiento liberal el teniente coronel Cristóbal Salinas, pero fue descubierto por el gobernador del Territorio Máximo R. Ortiz quien expulsó a Salinas con un grupo de liberales entre ellos el licenciado Gregorio Irribarren, Luis Bello Mejía y Juan N. Rentería. Por su parte, Martínez Pinillos expulsó de la ciudad de Oaxaca a Joaquín Ruiz, Mariano Carrasquedo, Juan Rey, Ramón Cajiga, Cenobio Márquez, Manuel Dublán, Manuel Fagoaga y coronel Luis María Carbó, distinguidos miembros del partido liberal.

El 29 de diciembre fue proclamado en Ejutla el Plan de Ayutla por un grupo de liberales encabezados por don José María Morales y don Juan Catarino Martínez, (padre del historiador don Manuel Martínez Gracida), quien sufrió duras persecuciones y prisiones que lo llevaron a la muerte.

Mientras tanto, Santa Anna, empeñado en conservar la presidencia de la república y queriendo dar un golpe teatral, mandó organizar un simulacro de plebiscito para que el pueblo respondiera a estas preguntas: 1.- si el actual presidente de la república ha de continuar en el mando supremo, con las mismas facultades que hoy ejerce. 2.- en caso de que no continúe con las mismas amplias facultades con que en la actualidad se halla investido, a quien entregará inmediatamente el mando.

En Oaxaca se realizó el plebiscito bajo un dosel y frente a una mesa que situaron en el corredor del palacio de gobierno, donde se presentó el General Pinillos acompañado de su secretario Manuel María Pazos. Desfilaron numerosos votantes: empleados de gobierno, catedráticos del Instituto, soldados vestidos de paisanos y algunos estudiantes. Entre estos se encontraba un joven que cursaba la carrera de leyes, se llamaba Porfirio Díaz. Don Jorge Fernando Iturribarría nos narra como comienza su etapa de guerrillero:

"El aprendiz de abogado, curioseaba asomando la faz entre el tupido grupo de votantes. Sentado frente a él se hallaba su maestro de Derecho Civil, licenciado Francisco Sáenz de Enciso, quien interpeló a Díaz con un: -¿Y usted no vota?"

Díaz arguyó: "El voto no es una obligación, es un derecho". Como entre el grupo de votantes de turno pasó a sufragarlo un zapatero de apellido Maldonado, que decía ejercerlo en nombre de todos los vecinos de su manzana, Porfirio replicó: "Que de ese número se quite una unidad, porque soy vecino de una casa de esa manzana y no voto".

Impertinentemente Enciso intervino: -"¿Y porqué no vota usted? ¿O es que tiene miedo?" enardecido el estudiante de veinticuatro años abrió el libro impoluto de la negativa, que estaba cerrado sobre la mesa y con tintero y pluma encima. Usó estos y después de escribir el nombre del General Juan N. Álvarez sobre la primera página en blanco, rasgó su firma.

A poco sabía que la policía lo buscaba. Corrió a casa de don Marcos Pérez, sacó de allí un par de pistolas y se fue para la de su discípulo Flavio Maldonado. Burlando a la policía y acompañado de Esteban Aragón, nativo de Ejutla, salió para esta población en donde ya había barruntos de rebelión, pero cuando llegaron ya el movimiento había sido sofocado. Entonces se dirigieron a la Mixteca para incorporarse al grupo del capitán Francisco Herrera." Lo que sigue es Historia y otro tema del que tratamos en este opúsculo.

Los sucesos políticos y militares siguen su curso previsto; Santa Anna abandona la capital de la república el 9 de agosto de 1855 y el General Martín Carrera se encarga interinamente de la presidencia. Al conocerse la situación en Oaxaca, retornan los desterrados. En la casa del jefe liberal Cenobio Márquez, se reúnen Tiburcio Montiel, Marcos Pérez y Manuel Ruiz y deciden explorar el ánimo de Martínez Pinillos, hombre acomodaticio, oportunista y sin convicciones políticas, que pronto acepta seguir la suerte de los acontecimientos, contra la opinión de sus corifeos. Celebra el milite una junta con sus jefes y oficiales y como resultado se conviene en encargar a los caudillos liberales la reorganización del gobierno, firmándose el acta respectiva, lo que tuvo lugar en palacio el 18 de agosto.

Por más que Martínez Pinillos pretendió retener los mandos político y militar, los liberales hicieron gestiones contrarias ante el presidente interino y éste designó para ambos cargos al General José María García. La secretaría del gobierno fue encargada al Lic. Cenobio Márquez. Martínez Pinillos y su secretario licenciado Pazos, tuvieron que ausentarse de Oaxaca.

Mientras tanto, en el Istmo, Máximo Ramón Ortiz se había visto obligado a escapar refugiándose en el rancho de Cerro Machorro, en donde vivía con su amasia Atilana Reyes y su correligionaria Dominga Girón. El gobierno liberal encomendó su captura a los comandantes Andrés Duarte y Cosme Gómez quienes, con ciento cincuenta soldados, organizaron una expedición. Aprehendida Dominga Girón, dio la pista del escondite de Ortiz quien cayó prisionero el 13 de octubre y luego fue conducido a Jalapa, atado de brazos. Mañosamente logró desatarse uno, sacó la navaja y cortó las otras ligaduras. Habiendo sido sorprendido en la maniobra, prefirió arrojarse al precipicio que ser nuevamente aprisionado. En el fondo del barranco, una descarga cerrada lo re-mató.

José Gregorio Meléndez, el otro cabecilla del separatismo istmeño, había precedido a Ortiz casi dos años en su muerte, la que, por ironía del destino, ocurrió el 29 de mayo de 1853, precisamente el día en que Santa Anna había publicado el decreto que confería al Istmo categoría política de territorio libre. De él comenta Jorge Fernando Iturrubarría: "Era jefe político de Juchitán y actuaba como cacique. Expoliaba, se embriagaba y andaba en busca de aventuras amorosas. Parece que fue muerto de una puñalada por el esposo de la adúltera con quien Meléndez en esos momentos compartía el lecho. Martínez Pinillos mandó practicar una investigación, pero se guardó silencio respecto a los nombres de los actores de esta tragedia". Muertos ambos caciques, se facilitó más tarde reivindicar para Oaxaca los distritos transitoriamente perdidos.

Una muestra de su talento



LA SANDUNGA

Si al cielo subir pudiera ¡ay madre por dios!
Las estrellas te bajara, cielos de mi corazón.
La luna a tus pies pusiera, ¡ay madre por dios!
Con el sol te coronara, cielos de mi inspiración.

¡ay Sandunga! Que Sandunga vana madre por dios.
Sandunga tu eres tehuana cielos de mi estimación
¡ay Sandunga! Que Sandunga ingrata a mi corazón.
Sandunga tu amor me mata, cielos de mi estimación.

De Oaxaca yo he venido, Sandunga madre por dios,
pisando espinas y abrojos, cielos de mi estimación.
Y sabes porque he venido, ¡ay madre por dios!
Por ver tus divinos ojos, cielos de mi estimación.

En un jardín yo entré, Sandunga mamá por dios,
corté una lima madura, cielos de mi corazón,
y entre sus gajos hallé ¡ay mamá por dios!
Recortada tu hermosura, cielos de mi estimación.

Cupido como valiente ¡ay madre por dios!
Quitarme la vida trata, clavel de mi estimación.
Yo le pedí por favor, Sandunga mamá por dios,
que su espada sea de plata, clavel de mi estimación.

En el libro de la historia, Sandunga madre por dios,
te dejo la hoja más bella, clavel de mi estimación.
Porque en esa hoja destella, Sandunga mamá por dios.

Tu gloria más que mi gloria, clavel de mi estimación.
 Por vida suya señores ¡ay mamá por dios!
 No murmuren al que canta, cielos de mi corazón,
 por el polvo del camino ¡ay madre por dios!
 Trae muy seca la garganta, cielos de mi corazón.

Tehuantepec es mi tierra, ¡ay mamá por dios!
 Donde crece la azucena, cielos de mi corazón.
 Todos se admiran de mí, Sandunga mamá por dios.
 Porque ando en tierra ajena, cielos de mi estimación.
 ¡ay Sandunga! Que Sandunga vana madre por dios.
 Sandunga tu eres tehuana, cielos de mi estimación.
 ¡ay Sandunga! Que Sandunga ingrata a mi corazón.
 Sandunga tu amor me mata, cielos de mi estimación.

La Sandunga

The musical score for 'La Sandunga' is written for four staves (I, II, III, IV) in 3/4 time. The first system (measures 1-5) features a melody in the upper staves with a mezzo-piano (*mp*) dynamic. The second system (measures 6-10) continues the melody, with the final measure marked *mf* *espressivo*. A repeat sign is placed above the final measure of the second system.



CASA DE LA CULTURA
OAXAQUEÑA

www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx